

***Por una Patria definitivamente
Libre, Justa y Soberana,
la Patria Socialista***

GRAFICOS: movilizarnos desde

1 — Denuncia inmediata de los pactos y compromisos políticos, económicos y militares que han enajenado nuestra soberanía.

2 — Desconocimiento de todos los compromisos económicos externos que tengan su origen en intereses usurarios, negociados y desnacionalizaciones y moratoria de aquella parte de la deuda externa que se corresponda con un real suministro de bienes y de equipos.

3 — Establecimiento de relaciones diplomáticas, económicas y culturales con todos los países del mundo, reconociendo como único condicionante el interés nacional.

4 — Amplia solidaridad con todos los países del tercer mundo, en especial con los pueblos latinoamericanos y con aquellos que están combatiendo por su liberación.

5 — Libertad a todos los detenidos, presos y condenados por causas políticas, gremiales y conexas.

6 — Amnistía para todos los perseguidos y procesados por causas políticas, gremiales y conexas.

7 — Derogación de toda la legislación represiva (pena de muerte, cámara del terror, Ley 17.401, etc.).

8 — Investigación de los secuestros, torturas, asesinatos de militantes populares e inmediata sanción de los ejecutores, inspiradores y encubridores.

9 — Derogación de toda la legislación restrictiva de la actividad y agremiación política, sindical y estudiantil.

10 — Convocatoria a una Asamblea Constituyente que reimplante la Constitución Nacional de 1949 y la reforme adecuándola a las necesidades actuales.

11 — Abandono de la política que ha convertido a las Fuerzas Armadas en el aparato gendarme custodio de los intereses antipopulares y antinacionales, devolviéndoles el sentido liberador sanmartiniano que inspiró su creación para que pueda participar junto al pueblo en la gran tarea de construcción de una patria libre, justa y soberana.

12 — Reordenamiento de la economía nacional asegurando en primer término la recuperación de la participación alcanzada en el período peronista por el sector trabajo, en la renta nacional y creando las condiciones para su elevación.

13 — Nacionalización del total del comercio exterior, creando un organismo que desarrolle y amplíe la función originariamente cumplida por el IAPI.

14 — Nacionalización de la banca extranjera y de los depósitos bancarios.

15 — Nacionalización de los monopolios de producción y comercialización.

16 — Reversión al Estado argentino, sin compensación de ninguna índole, de todas las empresas y establecimientos desnacionalizados, sometidos a vaciamiento o con origen en otros actos de delincuencia económica.

las bases junto a nuestro pueblo

17 — Nacionalización de toda la tierra, ganado y establecimientos en poder de la oligarquía, como primer paso orientado a hacer realidad el precepto peronista de función social de la propiedad y dar acceso a la tierra a sus legítimos trabajadores.

18 — Amplio apoyo a las pequeñas y medianas empresas nacionales (crediticio, impositivo, etc.). Vigencia efectiva del "compre nacional", impidiendo que sus beneficios sean aprovechados por subsidiarias locales de los trusts internacionales.

19 — Puesta en marcha de un plan de obras de infraestructura y creación de las industrias básicas nacionales, que posibilite la transformación de fondo de nuestra economía, la reactive en lo inmediato y elimine la desocupación que hoy afecta a 1.200.000 trabajadores.

20 — Actualización de los sueldos y salarios de acuerdo al incremento real del costo de vida y absoluta e incondicionada vigencia de la ley del salario vital, mínimo y móvil, del 75 % y 82 % a jubilados y pensionados y del Estatuto del Docente, reimplantación de las conquistas sociales anuladas y poniendo nuevamente en vigencia los Derechos del Trabajador y la Ancianidad.

21 — Política sanitaria que asegure el derecho a la salud, la efectiva gratuidad de la atención médica y, en forma inmediata, la recuperación de los niveles de salud alcanzados en el período peronista y gravemente deteriorados desde 1955.

22 — Política educacional que asegure la efectiva gratuidad de la enseñanza en todos los niveles y posibilite el acceso a los estudios superiores a todo el pueblo.

23 — Revisión profunda de los contenidos y sistemas de enseñanzas, asegurando la eliminación de todas las distorsiones y falsificaciones de nuestra historia introducidas por el liberalismo oligárquico para justificar y defender su esencia antinacional.

24 — Política de obras y servicios públicos que haga posible el acceso del pueblo a viviendas dignas, con todos sus servicios, en todo el territorio nacional.

25 — Medidas dirigidas a garantizar el desarrollo de todas las regiones postergadas del interior del país, asegurando altos niveles de vida en todo el territorio nacional.

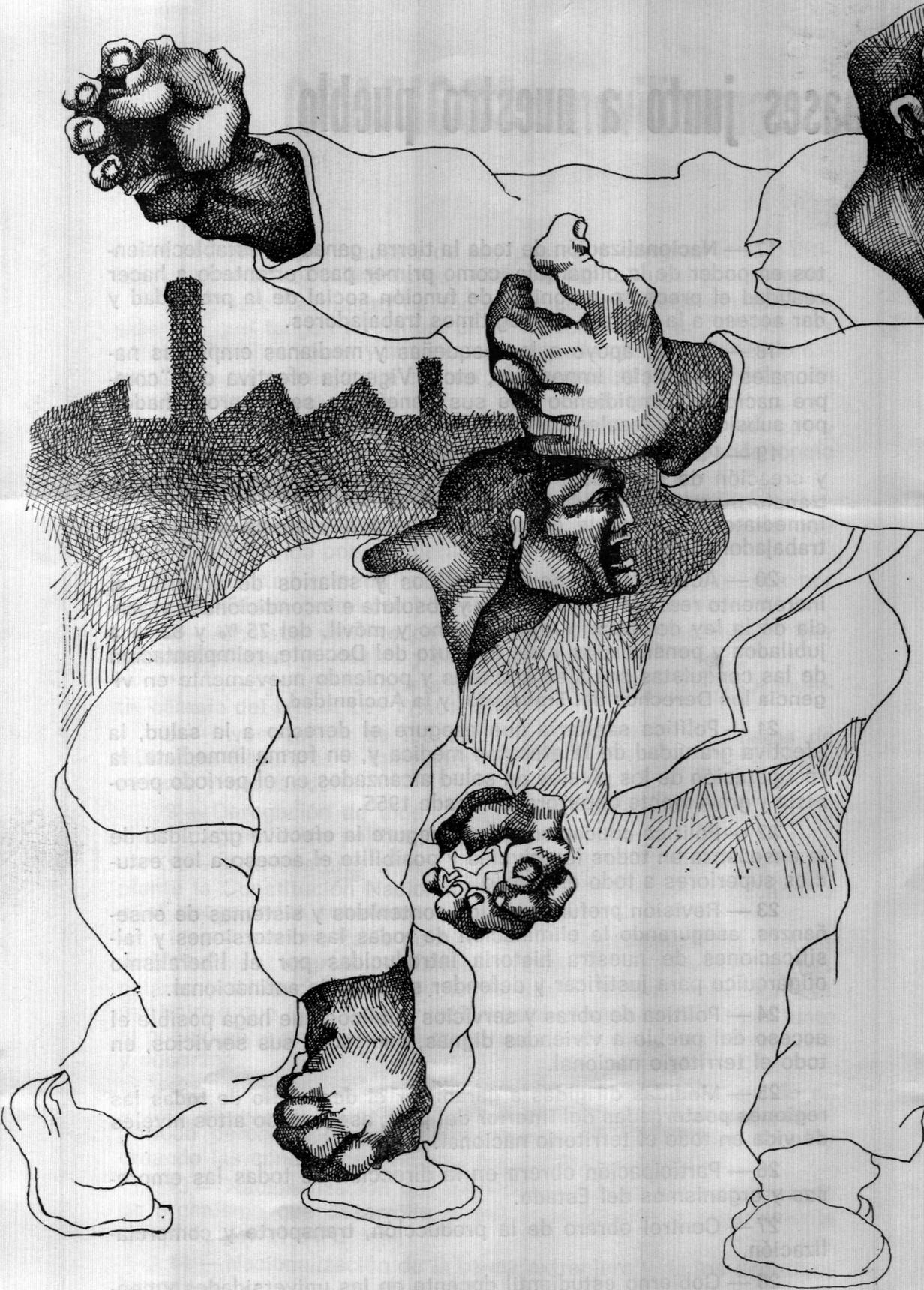
26 — Participación obrera en la dirección de todas las empresas y organismos del Estado.

27 — Control obrero de la producción, transporte y comercialización.

28 — Gobierno estudiantil docente en las universidades y centros de enseñanza.

29 — Amplio apoyo a todas las expresiones populares y nacionales de la cultura.

30 — Control popular de todos los medios masivos de comunicación para impedir que continúen siendo los vehículos del sometimiento ideológico y cultural del país.



“La sangre que Ustedes derramaron no será negociada. Los ideales que Ustedes defendieron no serán traicionados. La lucha que Ustedes iniciaron no será interrumpida.”

federación gráfica bonaerense